

TABLÓN DE ANUNCIOS.

El señor Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión PLENARIA con el carácter de **ordinaria** para tratar de los asuntos que se recogen en el orden del día que más abajo se detalla. La mencionada sesión se celebrará el próximo **VIERNES, DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, A LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS**. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.



- 1º.- Aprobación borrador acta anterior.
- 2º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía desde el nº 135 de 20/09/2016 al nº 199 de 16//12/2016.
- 3º.- Dar cuenta de los Reparos formulados desde la sesión ordinaria anterior.
- 4º.- Propuesta de nombres para calles del Polígono Industrial "La Dehesilla".
- 5º.- Numeración de viviendas situadas en Solana La Parra, Los Rosales, Cañada Alcalá, Cañada Noguerras, Cerrillo El Ciego y Cortijo El Charro.
- 6º.- Inclusión en Inventario de Calle Anejo Calvario.
- 7º.- Propuesta de obras y servicios a incluir en el PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2017.
- 8º.- Mociones y propuestas.
- 9º.- Ruegos y preguntas.